

# Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: **270**

Folio Fiscal: E5AF7CF4-BB4B-4F92-84B7-24280FB84EF4

CSD del Emisor

0000100000503176750

CSD del SAT

0000100000505142236

Fecha de Emisión

2023-05-22T14:26:36

Fecha de Certificación

2023-05-22T14:26:42

Tipo de comprobante

I-Ingreso

Expedido en

66647

## Datos del Emisor

JUAN MAGALLANES ROBLES

MARJ630623K18

Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

## Datos del Receptor

MUNICIPIO DE JUAREZ NL

MJN850101NP3

Domicilio Fiscal: 67250

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Uso CFDI: G03-Gastos en general.

Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Objeto Impuesto	Impuesto	Importe	
270	32111900 - Servicios de no	1	E48 - Unidad de servicio	No Aplica	Servicios de publicidad del municipio de Juárez durante el mes de mayo de 2023.	\$ 7,000.00	\$ 0.00	02 - Si objeto de impuesto.	002-IVA 0.160000	\$1120.00 0000	\$ 7,000.00
<b>Subtotal</b>										<b>\$ 7,000.00</b>	
Total con letra: Ocho mil ciento veinte pesos 00/100 MXN											
<b>Total Descuentos</b>										<b>-</b>	
<b>Total Impuestos Traslados</b>										<b>\$1,120.00</b>	
<b>Total Impuestos Retenidos</b>										<b>-</b>	
<b>Total</b>										<b>\$ 8,120.00</b>	
<b>Forma de Pago</b>	99-Por definir			<b>Moneda</b>	MXN-Peso Mexicano						
<b>Método de Pago</b>	PPD-Pago en parcialidades o diferido			<b>Tipo de Cambio</b>							

## Cadena Original del Timbre



||1.1|E5AF7CF4-BB4B-4F92-84B7-24280FB84EF4|2023-05-22T14:26:42|MAS0810247C0|PF4a9WO6YU2hVVCvPqkykzjcxIWanuw7PpF3Kxo/D3kpUe12y1vABTAUqZGOZB0L7RRhrysfK34/vCZfB6kJo6CcoK0AphXQbI5Du0VuVQpVL Smh9NHk/c9icNdow9uKEBTjRkkuiUvPt36gU+ErfDogMRXZ9k1as8p80h5wDRect7pzIxESZcOIkEAr5k9BkowFq0X3ybfHotKZihX71sJ51EQ0KC54EG4NT7GPVgBgSfFGnroRuQ/M0vHmiL/LOETVHekcKz3pZXSXWg+ZMWufB6hxlP9v0UxLtwkDq0f9fzXgLVIdelaotJ9UWEQI9u/gNSFy3drSVhJ7EYuw==|0000100000505142236||

## Sello Digital del Emisor

PF4a9WO6YU2hVVCvPqkykzjcxI Wahuw7PpF3Kxo/D3kpUe12y1vABTAUqZGOZB0L7RRhrysfK34/vCZfB6kJo6CcoK0AphXQbI5Du0VuVQpVL Smh9NHk/c9icNdow9uKEBTjRkkuiUvPt36gU+ErfDogMRXZ9k1as8p80h5wDRect7pzIxESZcOIkEAr5k9BkowFq0X3ybfHotKZihX71sJ51EQ0KC54EG4NT7GPVgBgSfFGnroRuQ/M0vHmiL/LOETVHekcKz3pZXSXWg+ZMWufB6hxlP9v0UxLtwkDq0f9fzXgLVIdelaotJ9UWEQI9u/gNSFy3drSVhJ7EYuw==

## Sello Digital del SAT

TMJKEsUSKI/fhGy0cS8cdgLSNfk4Ysjsf08W2Hc1tVTy5A5tI9bOCzmjmhhcUtm1MoC0tvHOPGToVdMeo05elBowo0I5c0P1Ca5vC9qQjddijPVOVOn14FAGgdq3f8PULjHkzYfjXtelkm2YmPzh4FT0aKtWnH2qu02Bw6zaukWp+NtQyYcqExEb4+ttbeSYVS0QWEd+rGshcxb7UIdHktnJLrMjKmeDfkWs5gT+2XBxTYxzhBckJmtQwX0JchLd0e7ZzBIHhiPwSayb552Dg/Z2EiPYxmVZ40/U/Xjbg1IP62eNmpFRL1OHqbc/yxn2ymFm1O46ds7K1fQ==



Recibido  
24-05-23  
10:11

COMUNICACION SOCIAL

Este documento es una representación impresa de un CFDI

18



Administración  
2021-2024



PMJ/CSYP/271/2023

AT'N: Dirección de Egresos  
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y a la vez solicito tramitar el pago del importe de la presente factura con cargo al presupuesto de la Dirección de Comunicación Social.

PROVEEDOR	FACTURA
JUAN MAGALLANES ROBLES	270
CONCEPTO	MONTO
SERVICIOS DE PUBLICIDAD DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, NUEVO LEON DURANTE EL MES DE MAYO 2023	\$8,120.0

Quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto y espero contar con su apoyo para este particular.

ATENTAMENTE  
JUÁREZ, N.L. A 25 DE MAYO DEL 2023

  
Lic. Clemente **Martin Almaraz** Montemayor  
Director de Comunicación Social y Prensa

C. C. P. ARCHIVO



# El Semanario de Nuevo León

## Aprueban Ley para proteger zoológicos en Nuevo León

**Podrán sancionar a los funcionarios que donen o vendan ejemplares a los ranchos cinegéticos.**

**A**nte la amenaza del cierre del Parque Zoológico de La Pastora, el Congreso de Nuevo León aprobó reformas a la Ley de Protección y Bienestar Animal a fin de proteger estas instalaciones, su correcto funcionamiento y el cuidado de las especies que ahí se encuentran.

A través de estas reformas se podrá sancionar a los funcionarios públicos que incurran en irregularidades, como donar o vender ejemplares a ranchos cinegéticos, liberar de manera negligente a especies potencialmente invasoras y a quien den muerte a los animales de manera deliberada.

El dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, fue presentado en Tribuna por la Diputada Itzel Castillo.

“Es necesario legislar sobre los parques zoológicos que funcionan en Nuevo León, ya que los ejemplares de la fauna que se exponen para disfrute y aprovechamiento cultural de los asistentes, ya sea en parques privados o públicos, tengan reglas básicas que desde hace tiempo se aplican con éxito en los zoológicos de otros países”, aseguró la Legisladora.

De acuerdo con la reforma a la ley de Protección y Bienestar Animal, “los parques zoológicos son establecimientos públicos o privados que tienen carácter permanente y mantienen animales vivos de especies silvestres para su exposición”.

En cuanto a su manejo se establecen una serie de nor-



mas que deberán ser seguidas por los administradores de los parques zoológicos.

“Programa de conservación “ex situ” de especies de fauna silvestre que, al realizarse fuera de su hábitat natural, debe estar orientado a contribuir a la conservación de la biodiversidad, por lo que deberá constar de una o varias actividades”, señaló la diputada Itzel Castillo.

También deberán contar con un programa de educación dirigido al público en lo que respecta a la conservación de la biodiversidad, que incorpore algunas de las siguientes actividades:

“Información sobre las especies expuestas y sus hábitats naturales, en particular de su grado de amenaza”.

“Formación del público sobre la conservación de la fauna silvestre y, en general, de la biodiversidad”.

### Paco Treviño impulsa el deporte juvenil



03

### Llevan a escuelas de García Mensaje contra las adicciones



05

### Tigres de la UANL tendrá “nueva cueva” en San Nicolás



06

## Seguridad en escuelas debe reforzarse: Héctor García

**M**ediante una reforma a la Ley de Educación en el Estado, el Diputado Local, Héctor García García plantea una estrategia para reforzar la seguridad en planteles educativos, con la instalación de tecnología y cámaras de video vigilancia en escuelas públicas.

El integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano propone una reforma a la fracción III del artículo 20 Bis

de la citada Ley, a fin de que los robos a escuelas no afecten la educación de alumnos del nivel básico.

Adicional a que la autoridad educativa se coordine con las autoridades encargadas de la seguridad de los planteles y del alumnado, García solicita la colocación de sistemas de cámaras de video vigilancia que apoyen en la protección de los planteles fuera del horario escolar.

El objetivo, destacó el legislador, es prevenir y contrarrestar los índices de robos a escuelas, donde los delincuentes afectan las instalaciones educativas y extraen material didáctico y computadoras, herramientas básicas para la enseñanza de los alumnos en la actualidad.

Héctor García expuso que se proyecta afectar lo menos posible la enseñanza del alumnado, tomando en cuenta la afectación que generó la emergencia sanitaria a la educación en general. Previamente, el diputado de MC propuso un punto de acuerdo ante el Pleno del Congreso Local, como parte de la estrategia de protección de escuelas con mayor vulnerabilidad, principalmente en recesos escolares.



## Mejora Juárez entorno de la colonia Santa Mónica

La rehabilitación de pavimentos, el reacondicionamiento de una plaza pública con amplias banquetas, más luminarias y canchas deportivas, además del desazolve de un arroyo aledaño forman parte de una obra integral para mejorar el entorno en la Colonia Santa Mónica, del municipio de Juárez, que está llevando a cabo la Administración del Alcalde Francisco Treviño.

Luego de pavimentar completamente con concreto hidráulico mil 200 metros cuadrados de la calle Santa Rosa de Lima, al oriente de la Avenida San Isidro, la Secretaría de Obras Públicas también está trabajando en el recarpeteo de diversos tramos de esta última vía.

“Los vecinos lo habían solicitado y ya estamos aquí dándole cumplimiento a su petición... Se rehabilitó en este tramo de la calle (Santa Rosa de Lima) alrededor de mil 200 metros cuadrados (con concreto

hidráulico)... Y otras rehabilitaciones que se dan en bocacalles aquí de la Avenida San Isidro. En total serán alrededor de 2 mil metros cuadrados entre pavimento y concreto hidráulico”, informó el Alcalde de Juárez.

Añadió que la plaza del sector será reacondicionada para que los habitantes de esta colonia tengan un lugar donde puedan ejercitarse y practicar deporte, además de que se construirán banquetas y se instalarán más luminarias.

“También se hará la rehabilitación de esta plaza, aquí de este sector de Santa Mónica, para que los niños y jóvenes tengan lugares y espacios más dignos donde venir a practicar el deporte. Se van a rehabilitar las canchas y habrá aparatos de ejercicio al aire libre... El quiosco también se va a rehabilitar”, dijo Paco Treviño.

“Y continuaremos con este tipo de



obras y proyectos para ir beneficiando a la ciudadanía juarenses en gran medida, y donde se vaya requiriendo

do pues ir programando los trabajos”, finalizó el Alcalde de Juárez.

## Impulsa Paco Treviño deporte juvenil



Con el propósito de impulsar el deporte entre los jóvenes del municipio de Juárez, el alcalde Francisco Treviño Cantú, encabezó la inauguración de la cancha de Fútbol 7, que su Administración construyó en la Secundaria No. 5 Ignacio Ramírez y que beneficiará a los alumnos de los turnos matutino y vespertino de este plantel.

Tras el corte de listón, el Alcalde pidió a los alumnos que cuiden y aprovechen estas nuevas instalaciones, porque se realizaron pensando en ellos y en las generaciones futuras de estudiantes.

“Una de las prioridades que tenemos en el Gobierno de la Gente es seguir fomentando el deporte en nuestras niñas y niños... Y ahora que también el fútbol soccer está muy de moda entre las jovencitas, ya con una liga femenil, pues también es para todas ustedes, para que la aprovechen (la cancha)”, dijo Paco Treviño dirigiéndose a los alumnos y alumnas reunidos en el evento.

“Les quiero pedir que cuiden su cancha, que le tengan mucho cariño, mucho aprecio, mucho amor...”, añadió el Alcalde, “porque se hizo un gran sacri-

ficio pensando en ustedes, en esta generación y en las futuras que vendrán aquí a estos dos planteles educativos (conformados por los turnos matutino y vespertino, este último llamado Secundaria No. 85 Ricardo Magallanes).

El Múnicipe reiteró la confianza que tiene en los jóvenes de Juárez para que con su talento y habilidades logren salir adelante y pongan en alto el nombre del municipio.

“Quiero repetirles que yo confío en la juventud de Juárez, que yo se que aquí hay mucho talento en el deporte, en el estudio, y que haciendo esta gran

sinergia entre el Municipio con las autoridades educativas y los padres de familia, podemos llevarlos por el buen camino... Y sobre todo incitarlos a que sigan adelante, que cumplan sus sueños y que cumplan sus metas...”, expresó Paco Treviño.

“Y que el tiempo que me toque gobernar aquí en nuestro querido municipio de Juárez, siempre van a contar con un gran aliado para darles ese empuje que requieren nuestros muchachos”, finalizó el Alcalde.

